

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Señor:

Presente. –

Con fecha dieciséis de abril de dos mil veinticinco se ha expedido la siguiente resolución decanal de la FIEE:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°172–2025–CFFIEE. Bellavista, 16 de abril de 2025.

Visto, el **Pedido** de los Representantes del Tercio Estudiantil, quienes solicitan que se conforme la **“COMISIÓN DEL 59° ANIVERSARIO”** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Art. 426° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que: “La Universidad fomenta actividades culturales, artísticas y deportivas; auspicia, instituye y organiza los juegos florales, olimpiadas universitarias internas y otros certámenes relacionados, para coadyuvar el desarrollo integral de los estudiantes; asimismo, participa en las Olimpiadas Universitarias Nacionales organizado por el Instituto Peruano de Deportes (IPD). La Universidad gestiona el auspicio externo ante instituciones públicas y privadas dentro del marco de responsabilidad social...(sic)”.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 16 de abril de 2025, teniendo como **Pedido N°01:** “Conformar la Comisión del 59° Aniversario de la Facultad de Ingeniería Eléctrica Electrónica de la Universidad Nacional del Callao”, se acordó: **“1. DESIGNAR**, a la **COMISIÓN DEL 59° ANIVERSARIO** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 178.1° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, a la **COMISIÓN DEL 59° ANIVERSARIO** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; la misma que estará conformada por los siguientes miembros:

- | | |
|--|------------|
| ➤ Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres | Presidente |
| ➤ M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales | Miembro |
| ➤ Est. Juan Sebastian Orellana Sanchez | Miembro |

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ. –Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.–Sello de Decano.– Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES. –Secretario Académico. –Sello de Secretario Académico.

EHG/egvo

TRCF1722025

